

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-574-2020

Con fecha 28-02-2020 17:03:43 hrs, el titular IEH CHILE SPA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: PARQUE EOLICO RAKI
Región: Región del Biobío

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-124-2019
Resolución aprueba PdC: 4 / 2020
Fecha resolución aprobatoria: 28-01-2020
Fecha generación PdC electrónico: 13-02-2020
Frecuencia Reporte: Mensual
Plazo Reporte: 29-02-2020
Fiscal instructor: SIGRID FRANCISCA SCHEEL VERBAKEL

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-574-2020
Fecha de envío reporte: 28-02-2020 17:03:43
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 30-01-2020
Fecha de término: 21-04-2021
N° reporte: 2 de 16.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

A c t o r	2018												2019												2020												2021			
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
	ne	eb	ar	br	ay	un	Jul	ago	sep	oct	nov	dici	ene	feb	mar	abr	may	jun	Jul	ago	sep	oct	nov	dici	ene	feb	mar	abr	may	jun	Jul	ago	sep	oct	nov	dici	ene	feb	mar	abr
1	■																																							
2	■	■	■	■																																				
3					■	■	■	■	■	■																														
4																			■																					
1					■																																			
1					■																																			
1					■	■	■	■																																
1					■	■	■	■																																
2					■	■	■	■																																
5																																								
																													■	■	■	■	■							



6. Reporte acciones

Hecho 1

Superación del límite establecido en el D.S. 38/11, en horario nocturno, en zona rural, con fecha 10 de enero del año 2018, según lo detallado en la tabla 1 y 2 de la presente resolución.

Acciones Principales

N° Identificador:	7
Acción:	Mediciones de ruido discretas, conforme al D.S. N°38/2012 MMA.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	30-01-2020
Fecha Término:	21-04-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Mediciones para evaluar el cumplimiento normativo para la fuente emisora de ruido, correspondiente a Infraestructura Energética, proyecto denominado "Parque Eólico Raki & Huajache", en conformidad al D.S. N°38/2012 MMA.
Forma de Implementación:	Se realizarán 2 monitoreos de ruido, uno al finalizar la instalación de la sound power optimisation (acción N° 5 y N°6) y otro una vez finalizado el PdC, es decir en el mes 14. Para cada monitoreo o medición de ruido comprometido en este PdC se cumplirá con la metodología establecida en el D.S. N°38/2011 MMA. Las mediciones de ruido se llevarán a cabo por una ETFA.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se realizarán 2 monitoreos de ruido, uno al finalizar la instalación de la sound power optimisation (acción N° 5 y N°6) y otro una vez finalizado el PdC, es decir en el mes 14. Para cada monitoreo o medición de ruido comprometido en este PdC se cumplirá con la metodología establecida en el D.S. N°38/2011 MMA. Las mediciones de ruido se llevarán a cabo por una ETFA.
Fecha Inicio Efectivo:	05-02-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Durante el mes de febrero se recibieron cotizaciones de para la realización de los monitoreos de ruido de las siguientes 3 empresas (todas ETFA): - CESMEC. - FISAM. - GIROCONSULTORES.
Medios de Verificación:	- Correos con Solicitud de cotización Estudio de Ruido.rar - Cotizaciones Monitoreo Ruido.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 2

Ejecución insatisfactoria del plan de manejo y rescate de la avifauna del área de emplazamiento del Parque Eólico Raki, según lo detallado en la tabla N°3 de esta Resolución.

Acciones Principales

N° Identificador:	13
Acción:	Se realizan rondas de inspección de carcassas dentro de las instalaciones del parque eólico.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	07-09-2018
Fecha Término:	31-12-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Registro de ejecución de actividad.
Forma de Implementación:	Las rondas de inspección son realizadas dos veces por semana por personal capacitado del proyecto.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realizan rondas de inspección de carcassas dentro de las instalaciones del parque eólico, las cuales son realizadas dos veces por semana por personal capacitado del proyecto.
Fecha Inicio Efectivo:	07-09-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Fichas Registro de Incidentes de Avifauna de las rondas de inspecciones realizadas en enero y febrero de 2020.
Medios de Verificación:	- Reportes AviFauna 2018-2019.rar - Reportes AviFauna Enero-Febrero 2020.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Fecha: 28-02-2020 17:03



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

